Agencia Nacional de Tierras – JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	**Fecha:**	8/29/2024 9:55:27 PM
Pago No:	1	**Total de Pagos**	5

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	HAROLD SNEIDER BETANCOURT PULIDO			**Identificacion:**	86045954	**Telefono de contacto:**	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	**Correo electrónico:**	harold.betancourth@ant.gov.co		

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-202410167	**Fecha de Inicio:**	26/08/2024	**Plazo de Ejecucion:**	31/12/2024
Periodo a pagar:	AGOSTO	**No RP:**	517424	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	**Municipio:**	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL PARA DESAROLLAR ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar en la implementación de los lineamientos jurídicos al grupo de tutelas de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión para la atención a los requerimientos o conceptos solicitados por la Oficina Jurídica de la Entidad con el fin de dar respuesta a las acciones de tutela incoadas contra la Agencia Nacional de Tierras, en coordinación con el supervisor del contrato.	No se efectuo en el presente periodo	
2. Validar las respuestas emitidas por el grupo de tutelas de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a los requerimientos solicitados por la Oficina Jurídica de la Entidad, en coordinación con el supervisor del contrato.	se revisaron 18 memorandos por acciones de TUTELA	Anexo_1199859_638605243667466078.xlsx
3. Liderar las reuniones internas necesarias para realizar la vigilancia y monitoreo de los procesos judiciales y actuaciones de tutela, en los cuales la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión sea parte o tercero interesado en el proceso.	Se efectuo la reunion de empalme con el anterior lider del grupo de tutelas	
4. Reasignar aquellas acciones de tutela, que no son competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión al área misional que le corresponde atender de fondo la solicitud, dentro del término legal, en coordinación con el supervisor del contrato	No se efectuo por el presente periodo	
5. Llevar el control y custodia de los expedientes en físico asignados y/o solicitados a través del Centro de Atención y Servicios – CAS- o medio que determine la Agencia Nacional de Tierras	No se solicitaron expedientes en fisico ni digital	
6. Revisar y/o proyectar las respuestas a los memorandos internos requeridos por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y oficinas de la Entidad, dentro de los plazos solicitados, efectuando su correspondiente trámite y archivo en el sistema de gestión documental ORFEO.	No se efectuo en este periodo	
7. Proyectar y/o revisar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por particulares, entidades públicas y entes de control ante la Agencia Nacional de Tierras, que versen tramites misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, dentro de los plazos estipulados en la ley y circulares internas de la Entidad, en coordinación con el supervisor del contrato.	se revisaron 10 respuestas a PQRS con ocasion a Tutelas	
8. Diligenciar, actualizar y presentar soporte de la información gestionada durante el período ejecutado en los diferentes sistemas de almacenamiento digital y aplicativos de la Agencia Nacional de Tierras en atención a las políticas de seguridad de la información de la Entidad.	No se efectuo en este periodo	
9. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a las reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con el supervisor del contrato.	No se efectuo en el presente periodo	
10. Apoyar a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Agencia Nacional de Tierras en cuanto a los requerimientos presenciales de peticionarios y/o solicitantes en las sedes de la Entidad, que tengan relación con los asuntos de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, de acuerdo con los protocolos de atención internos.	No se efectuo en el presente periodo	
11. Presentar los informes periódicos requeridos por el specto del avance y desarrollo de le sean encomendadas	No se efectuo en el presente periodo	
un informe final de gestión de las esarrolladas durante la vigencia del	No se efectuo en el presente periodo	
s actividades requeridas por el supervisor empre y cuando guarden relación con las ignadas y a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.	No se efectuo en el presente periodo	

Documento Firmado Digitalmente
Firmado por: 86045954 HAROLD SNEIDER BETANCOURT PULIDO
Fecha: 2024.08.29 09:55:27 -05'00'

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	HAROLD SNEIDER BETANCOURT PULIDO

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de $1,915,653.00 UN MILLON NOVECIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 0735001275 del banco BBVA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$47,891,320.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$7,662,611.00 -
Valor Total:	$40,228,709.00 -

Total Pagado	$0.00 -
Saldo Actual:	$40,228,709.00 -

VALOR A PAGAR:	$1,915,653.00 -
Menos este pago:	**$38,313,056.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
-	-	-
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
-	-	-
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	4.76%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		**SUPERVISOR 2**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	ROSA DORY CHAPARRO ESPINOSA	**Nombre:**	
No. Identificación:	63303537	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.
Agencia Nacional de Tierras
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agricultura